

PLAN ESTRATÉGICO 2015 - 2017

*"El sueño se hace a mano y sin permiso,
arando el porvenir con viejos bueyes".*

Silvio Rodríguez

"La mejor manera de predecir el futuro es creándolo."

Peter Drucker

*"Creamos nuestro futuro mejorando las oportunidades presentes:
por pocas y pequeñas que sean esas mejoras."*

Lewis Latimer

**Aprobado en la asamblea extraordinaria
18 de febrero de 2015**

Pobrezia eta giza bazterketaren
aurkako europar sarea Euskadin

Red europea de lucha contra la pobreza
y la exclusión social en Euskadi

European anti poverty network
in the Basque Country



LA RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL: EAPN EUSKADI

- ✘ 39 entidades socias
- ✘ 100.000 personas atendidas
- ✘ 3.000 personas voluntarias y profesionales
- ✘ Trabajando en todo Euskadi

La **Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social European (Anti Poverty Network – EAPN)** es una coalición independiente de ONG y otros grupos involucrados en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en los Estados miembro de la Unión Europea. Esta coalición fue creada en diciembre de 1990 por organizaciones que trabajaban dentro de la Unión Europea con personas que viven en situación de pobreza y exclusión, convirtiéndose en un órgano de consulta por parte del **Consejo de Europa**. Asimismo, EAPN es socio fundador de la **Plataforma Europea de Acción Social**.

La EAPN está comprometida en la erradicación de la pobreza y la exclusión social, busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y su situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea. **EAPN Europa** tiene su sede en Bruselas

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) nace en 1991 y se refunda en 2004 como **red de ONG comprometidas por la inclusión social de personas que sufren pobreza y exclusión social**. Actualmente está compuesta por **18 redes autonómicas**, en el seno de las cuales pueden encontrarse organizaciones tan diversas como fundaciones, federaciones, asociaciones locales y ONG autonómicas y locales, y **15 entidades de ámbito estatal**, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Eapn Euskadi se constituye oficialmente en el año 1997 (inicialmente como EAPN Bizkaia y a partir del 2004 como EAPN Euskadi) con la finalidad de agrupar a las entidades del Tercer Sector implicadas en la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

Actualmente la componen 39 organizaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que trabajan con diferentes colectivos de personas en situación de exclusión (personas desempleadas, extranjeras, sin hogar, con problemas de drogodependencias, desestructuración social y familiar, minorías....), dispuestas a trabajar en red, para coordinarse, intercambiar experiencias, cualificar a sus miembros, elaborar proyectos comunes, y constituir un grupo de presión con capacidad de interlocución, informando y denunciando las situaciones de pobreza y exclusión, propiciando el debate sociopolítico y presentando alternativas válidas para superar esas situaciones.

MISION

EAPN Euskadi es la red de entidades del Tercer Sector Social para la lucha contra la pobreza y la exclusión social en Euskadi:

- Promueve la participación y los derechos de las personas
- Pone la pobreza, la exclusión, la desigualdad y la inclusión social en la agenda política y social. Y mantiene una actitud crítica y propositiva ante estas cuestiones.
- Esta asociada a EAPN España y por ende a EAPN Europa

VISION

Eapn Euskadi quiere ser valorada y reconocida como:

- Una alianza de organizaciones que, poniendo a la persona en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión en el centro de su actividad, busca erradicar las causas que provocan la pobreza y la exclusión social, trabajando con las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión; con la sociedad y con las entidades sociales; así como con otras redes en aras a conseguir un modelo social mas justo e inclusivo.
- Una entidad comprometida con las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión, y que trabaja para hacer efectivos sus derechos.
- Una entidad que incide en la sociedad generando opinión entre la ciudadanía e influyendo en las decisiones políticas, en aras de una sociedad más justa e inclusiva.

VALORES

EAPN Euskadi en sus relaciones con las organizaciones asociadas, con la administración pública, y con la sociedad en general, actuará conforme a los siguientes principios: Cooperación, participación, diversidad, autonomía, transparencia, honestidad, horizontalidad e igualdad de género.

PRESENTACION DEL PLAN

Para elaborar el plan estratégico 2015 - 2017 hemos trabajado a diferentes niveles:

- A nivel de personas atendidas en las entidades: Hemos recogido lo que las personas nos decían en el encuentro de participación de junio de 2014.
- A nivel de entidades: Se ha evaluado el plan anterior y se han lanzado propuestas para el nuevo plan.
- A nivel de junta directiva: Se ha evaluado el plan anterior y elaborado una serie de propuestas para el nuevo plan.
- A nivel de personas externas: Hemos solicitado la opinión de personas externas a EAPN Euskadi. A través de correo electrónico y entrevistas personales.

Con todas estas aportaciones se elaboró el documento titulado “**Documento para la reflexión en relación al Plan estratégico**”, en el cual, además de los apartados señalados, se ha añadido un capítulo de análisis breve del contexto.

También se celebró una **sesión de trabajo, el 3 de diciembre de 2014**; en la cual participaron 15 entidades, dedicada a plantear propuestas estratégicas en relación a las personas, a las entidades y a la sociedad en general. Se elaboró un acta de dicha sesión de trabajo.

Posteriormente se dio un paso más, la Junta directiva, después de trabajar con todas las aportaciones habidas, presenta un documento a las entidades socias y se abre un plazo de aportaciones hasta el 4 de febrero. Pasado ese plazo, finalmente la Junta Directiva propone a la asamblea para su votación el presente documento.

LINEAS ESTRATEGICAS, OBJETIVOS, ACCIONES

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: EL COMPROMISO CON LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POBREZA Y EXCLUSIÓN

EAPN Euskadi, mantiene y renueva en este plan estratégico su compromiso con las personas en situación de vulnerabilidad. Y concreta ese compromiso en ésta línea estratégica que tiene como finalidad la autonomía, la defensa, el apoyo, la promoción y el empoderamiento de las personas en situación de vulnerabilidad.

A.- FINALIDAD

Favorecer que las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión:

- Puedan ejercer / hacer efectivos sus derechos y deberes como cualquier otro ciudadano o ciudadana. Con el mismo nivel de oportunidades, con la misma información, con los mismos recursos...
- Puedan acceder a servicios y recursos de calidad: que los servicios públicos dirigidos a toda la ciudadanía sean accesibles para ellas, y que los especializados y específicos tengan unos niveles de calidad adecuados, que respeten su dignidad.
- Tengan espacios para promocionar su participación en todos los ámbitos de su vida.

B.- OBJETIVOS

1. **Acceso a recursos:** Queremos que las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión:
 1. Tengan acceso a los recursos y servicios existentes para toda la ciudadanía, y que éstos servicios sean de calidad.
 2. Cuenten con recursos especializados y específicos de calidad, necesarios en función de las circunstancias y necesidades concretas.
2. **Calidad:** Velar porque los servicios que se ofertan a las personas sean servicios de calidad.
 - a. Los servicios de las entidades asociadas a EAPN Euskadi cumplirán unos requisitos mínimos que garanticen la dignidad de los mismos.
 - b. Eapn velará porque los servicios públicos tengan unos niveles de calidad suficientes.
3. **Participación:** Eapn mantendrá una dinámica tendente a favorecer la participación de las personas en todos los ámbitos de su vida; se trata de que las personas formen parte de su comunidad, tomen parte en las decisiones que les atañen, se oiga su voz, su opinión sea tenida en cuenta. Y especialmente EAPN habilitará los mecanismos necesarios para que las personas en situación de vulnerabilidad sean cada vez más participes tanto en la propia red como en sus entidades asociadas, entendiendo estas actuaciones como un primer paso para la participación en el resto de ámbitos de la vida.
4. **Visibilidad:** Queremos hacer presente en la sociedad la existencia y las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social.

C.- ACCIONES, INDICADORES Y PLAZOS

1. Acceso a recursos:

- **Dinamización de la herramienta “Registro de incidencias”.**
El “Registro de Incidencias” es una herramienta que nos permite:
 - Conocer la realidad de las dificultades que las personas en situación de pobreza y exclusión social tienen en el día a día en los servicios de utilización cotidiana.
 - Proponer acciones de incidencia política y propuestas claras a quien corresponda en cada momento teniendo en cuenta la realidad concreta que afecta a las personas.
- **Informe anual con los problemas detectados:** Elaboración de un informe anual con los problemas de acceso detectados y las propuestas pertinentes.

INDICADOR:

- Registro de incidencias en funcionamiento en diciembre de 2015.
- Primer informe publicado en enero de 2016.

2. Calidad:

- **Compromiso con la calidad de los servicios:** Proponer a las entidades socias un “compromiso con la calidad de los servicios”. Se trataría de establecer unos mínimos que todas las entidades asociadas a EAPN estén dispuestas a cumplir en relación a las condiciones de los servicios y recursos que se ofertan a las personas; de manera que se vaya convirtiendo en una seña de entidad de los servicios y de las entidades asociadas a EAPN.
 - i. 2015 / 2016: Diseñar el sistema
 - ii. 2016 y 2017: Implementar: EAPN ofertará a las entidades socias la ayuda pertinente para ir estableciendo este compromiso en la entidad.
- **La calidad de los servicios públicos:** Estudiar las posibilidades de actuación en éste ámbito.

INDICADOR:

- En la asamblea ordinaria de 2016 se propone el sistema de “compromiso con la calidad”.
- A partir de la asamblea de 2016 se comienza a implementar en las entidades.

3. Participación:

- **Comisión de participación:** Eapn mantendrá activa la Comisión de Participación, que asumirá como funciones fundamentales el desarrollo de la cultura de la participación dentro de EAPN (tanto la red como las entidades asociadas), el intercambio de experiencias y saber hacer entre las entidades socias, la celebración de encuentros anuales de personas en situación de vulnerabilidad.
 - i. **2015: Encuentro de participación¹, Diseño Caja de Herramientas².**
 - ii. **2015: Puesta en marcha de grupos en Vitoria-Gasteiz y Donostia**

INDICADOR:

- Celebrados los encuentros en abril 2015
- Existen grupos de trabajo en los tres territorios: Abril 2015

¹ Encuentro de personas en situación de vulnerabilidad.

² Es una Caja de herramientas para entidades, con el objetivo de que la entidad establezca la Participación como una línea estratégica.

- Caja de herramientas elaborada en diciembre 2015.

4. Visibilidad:

- **Informe anual sobre pobreza y exclusión en Euskadi:**
 - i. Presentado a los medios de comunicación en rueda de prensa en torno al 17 de octubre.
 - ii. Presentado a los grupos políticos, sindicatos y patronales.

INDICADOR:

- Informe elaborado y presentado a los medios de comunicación cada año, entorno al 17 de octubre.
- Presentado a los grupos políticos, sindicatos y patronales cada año, en noviembre.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: FORTALECER LA RED COMO ASOCIACIÓN DE LAS ENTIDADES.

La existencia de EAPN Euskadi como red, es la propia voluntad de las entidades socias de unirse, de asociarse, para conseguir unos objetivos comunes que sólo son posibles en la medida en que se trabaja de manera conjunta. Ello implica entender la propia Red como un instrumento al servicio de los objetivos comunes. Las entidades socias quieren compartir un diagnóstico social, objetivos y saber hacer. Quieren intercambiar experiencias y conocimientos. Todo ello asumiendo unos principios éticos comunes y un estilo de relación entre las entidades socias basados en la colaboración (frente a la competencia)

A.- FINALIDAD:

Hacer de EAPN una red presente y activa en todo el territorio de la CAPV, con un buen nivel de comunicación interna y con espacios y recursos para compartir (diagnóstico social, objetivos, acciones, saber hacer y experiencias), relacionándose en clave de colaboración y con unos mismos principios éticos.

B.- OBJETIVOS:

1. Territorialidad:

- a. Incrementar el número de entidades socias activas (especialmente en Araba y Gipuzkoa)
- b. Incrementar la presencia de EAPN en los tres territorios, especialmente en Araba y Gipuzkoa.

2. **Comunicación:** Favorecer que la comunicación interna sea ágil y eficaz. Tanto de la red a las entidades, como de las entidades a la red; y también a nivel intra: de la propia red, y de las entidades asociadas.

3. **Compartir:** Construir un espacio en que las entidades socias compartan diagnóstico, objetivos, acciones, y saber hacer; con un estilo basado en la colaboración (frente a la competición) y en un suelo ético común.

C.- ACCIONES, INDICADORES Y PLAZOS:

1. Territorialidad:

- a. **Incrementar el contacto con las entidades de Gipuzkoa y Araba:** Hacer reuniones periódicamente en Vitoria Gasteiz y Donostia. Con el objetivo de informar a las entidades presencialmente y recoger sus demandas.
- b. **Poner en marcha Comisiones y grupos de trabajo en Vitoria Gasteiz y Donostia.** En el 2015 poner en marcha Comisiones de participación y explorar otras posibilidades.

INDICADOR:

- Celebración de tres reuniones al año con las entidades de Araba y las de Gipuzkoa.
- Existen Comisiones de participación en cada uno de los territorios: Abril 2015

2. Comunicación:

- a. **Puesta en marcha del boletín electrónico:** Con información relevante del ámbito en el que nos movemos.
- b. **Informe de la junta a las entidades socias:** De carácter mensual, dirigido a las entidades socias, que deberán distribuirlo internamente. Contenido interno de EAPN.
- c. **Plan de comunicación:** Ver Línea 3, Acción 1.

INDICADOR:

- Boletín electrónico: Publicar seis boletines anuales.
- Informe de Junta directiva a las entidades socias: mensual, después de cada Junta directiva.

3. Compartir:**a. Mantener activas Comisiones y Grupos de trabajo en función de las demandas de las entidades. Finalidad de las Comisiones y Grupos de trabajo:****Ser un espacio de encuentro e intercambio y de Gestión del conocimiento entre las entidades:**

- Crear un espacio de reflexión para compartir información, estrategias, modelos, intervenciones, metodologías.
- Identificar lo común, lo que nos une; desde los valores y principios hasta las propuestas de intervención...
- Favorecer el aprendizaje cooperativo.
- Compartir información estratégica.

Analizar la realidad:

- Elaborar un diagnóstico sobre la situación del ámbito concreto de la comisión.
- Conocer experiencias de otros entornos.

Desarrollar propuestas

- Plantear estrategias y propuestas de futuro, tanto a nivel político, como a nivel técnico:
 - Legislaciones
 - Planes de actuación.
 - Planes estratégicos
 - Programas.
 - Etc...

Comisiones y grupos de trabajo:

- Comisión de Participación
- Comisión de Infancia y Familia
- Comisión de Inclusión
- Comisión de Comunicación
- Grupo de RGI

Y también participaremos en:

- BesteBI
- Comisión de ESEN.

b. Crear espacios ad-hoc para cuestiones concretas: Crear espacios puntuales ad-hoc para cuestiones concretas. Diseñados en función de la tarea concreta a desarrollar, mezclando acciones de grupos pequeños y grupos grandes (ejemplo renta básica universal)**INDICADOR:**

- Se mantienen activas las comisiones de trabajo citadas, con una participación de unas 10 entidades por comisión.
- Se presenta un informe del trabajo realizado en cada comisión en la asamblea anual ordinaria.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INCIDIR, INFLUIR EN LA SOCIEDAD

EAPN quiere estar presente e incidir en la sociedad de cara a conseguir una sociedad más justa e inclusiva; visibilizando la pobreza y la exclusión y dando a conocer nuestros posicionamientos y propuestas.

Queremos que la sociedad en general, la ciudadanía vasca, conozca las situaciones de pobreza y exclusión existentes en Euskadi, nuestro trabajo en este ámbito, nuestros posicionamientos y nuestras propuestas.

También pretendemos hacer llegar nuestros posicionamientos sobre estas cuestiones a la administración pública, a los grupos políticos y a los agentes sociales.

A.- FINALIDAD:

Comunicar, hacer presentes en la sociedad la existencia de la pobreza y la exclusión, nuestro trabajo, nuestros posicionamientos y nuestras propuestas.

B.- OBJETIVOS

1. Difundir, de forma crítica y propositiva, las causas y consecuencias de la pobreza y la exclusión social.
2. Incidir en las políticas, especialmente en las de lucha contra la pobreza y la exclusión social.
3. Hacer valer los derechos de las personas, especialmente de las que se encuentran en situaciones más vulnerables y desprotegidas.
4. Dar a conocer nuestro trabajo, nuestros posicionamientos y nuestras propuestas

C.- ACCIONES, INDICADORES Y PLAZOS:

Al estar estrechamente relacionados los objetivos unos con otros, presentamos las acciones para los objetivos en una misma lista.

1. **Plan y Comisión de Comunicación para socializar, dar a conocer, el trabajo y los posicionamientos de EAPN:** Elaborar un plan de comunicación global, concretado por año. Explicitando como mínimo qué queremos comunicar, a quienes, canales a utilizar. Poner en marcha una Comisión de Comunicación para elaborar, mantener y coordinar el plan de comunicación (Incluimos aquí: web, boletín electrónico, informe de junta a entidades socias, etc...)

INDICADOR:

- Cada año hay un plan de comunicación aprobado en Junta Directiva y difundido entre las entidades socias.
2. **Informe anual:** La misma que la acción 4 de la línea 1.

- 3. Tener interlocución fluida con agentes sociales**, partidos políticos, administraciones públicas, tercer sector y movimientos sociales.
- **Con los grupos políticos:** Establecer una dinámica de mantener una relación estable, basada en, al menos, dos reuniones anuales.
 - **Con la administración pública:** mantener una dinámica de relación estable. Al menos dos reuniones anuales. Con Gobierno Vasco y DF Bizkaia mantener. A establecer con Gipuzkoa y Araba

INDICADOR:

- Cada año se celebran dos reuniones con los grupos políticos con presencia en el Parlamento Vasco.
- Cada año se celebran dos reuniones con las administraciones públicas.
- Se mantiene la presencia activa en Sareen sarea, Ekain y EAPN España.
- Se remite la información generada a sindicatos y patronal.

- 4. Participar y contribuir** en los debates sociales y políticos pertinentes en relación al ámbito de trabajo de cada comisión.

INDICADOR:

- Memoria anual, informe cada comisión con el trabajo realizado.

- 5. Estar presentes** en los diferentes espacios institucionales y del Tercer Social:

- **Mesa de dialogo Civil:** Gobierno vasco, Diputación Foral de Bizkaia
- **Consejo Vasco de:** Servicios Sociales, Inclusión.
- **Consejo Municipal de Servicios Sociales de:** Ayuntamiento de Bilbao
- **EAPN España.**
- **Sareen sarea:** Plataforma del Tercer Sector Social de Euskadi
- **Ekain:** Redes para la Inclusión social

INDICADOR:

- Informe de relaciones institucionales presentado en cada junta directiva.
- Informe de relaciones institucionales presentado en el informe de gestión anual a la asamblea.

RESUMEN

PLAN ESTRATÉGICO 2015 – 2017



LÍNEA ESTRATÉGICA	FINALIDAD	OBJETIVOS
1.- EL COMPROMISO CON LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POBREZA Y EXCLUSION	<p>Favorecer que las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puedan ejercer sus derechos y deberes • Puedan acceder a servicios y recursos de calidad • Tengan espacios para promocionar su participación en todos los ámbitos de su vida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a recursos 2. Calidad 3. Participación 4. Visibilidad
2.- FORTALECER LA RED COMO ASOCIACIÓN DE LAS ENTIDADES.	<p>Hacer de EAPN una red presente y activa en todo el territorio de la CAPV, con un buen nivel de comunicación interna y con espacios y recursos para compartir, relacionándose en clave de colaboración y con unos mismos principios éticos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. Territorialidad 5. Comunicación 6. Compartir
3.- INCIDIR, INFLUIR EN LA SOCIEDAD	<p>Comunicar, hacer presentes en la sociedad la existencia de la pobreza y la exclusión, nuestro trabajo, nuestros posicionamientos y nuestras propuestas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir, de forma crítica y propositiva, las causas y consecuencias de la pobreza y la exclusión social. 2. Incidir en las políticas. 3. Hacer valer los derechos de las personas 4. Dar a conocer nuestro trabajo, nuestros posicionamientos y nuestras propuestas

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: EL COMPROMISO CON LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POBREZA Y EXCLUSIÓN	
A.- FINALIDAD	
Favorecer que las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión:	
<ul style="list-style-type: none"> • Puedan ejercer / hacer efectivos sus derechos y deberes como cualquier otro ciudadano o ciudadana. Con el mismo nivel de oportunidades, con la misma información, con los mismos recursos... • Puedan acceder a servicios y recursos de calidad: que los servicios públicos dirigidos a toda la ciudadanía sean accesibles para ellas, y que los especializados y específicos tengan unos niveles de calidad adecuados, que respeten su dignidad. • Tengan espacios para promocionar su participación en todos los ámbitos de su vida. 	
B.- OBJETIVOS	C.- ACCIONES
<p>1. Acceso a recursos: Queremos que las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión:</p> <p>5. Tengan acceso a los recursos y servicios existentes para toda la ciudadanía, y que éstos servicios sean de calidad.</p> <p>6. Cuenten con recursos especializados y específicos de calidad, necesarios en función de las circunstancias y necesidades concretas.</p> <p>2. Calidad: Velar porque los servicios que se ofertan a las personas sean servicios de calidad.</p> <p>a. Los servicios de las entidades asociadas a EAPN Euskadi cumplirán unos requisitos mínimos que garanticen la dignidad de los mismos.</p> <p>b. Eapn velará porque los servicios públicos tengan unos niveles de calidad suficientes.</p> <p>3. Participación: Eapn mantendrá una dinámica tendente a favorecer la participación de las personas en todos los ámbitos de su vida</p> <p>4. Visibilidad: Queremos hacer presente en la sociedad la existencia y las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social.</p>	<p>1. Acceso a recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinamización de la herramienta “Registro de incidencias”. ▪ Informe anual con los problemas detectados <p>2. Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Compromiso con la calidad de los servicios: Proponer a las entidades socias un “compromiso con la calidad de los servicios”. ▪ La calidad de los servicios públicos: Estudiar las posibilidades de actuación en éste ámbito. <p>3. Participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de participación <p>4. Visibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe anual sobre pobreza y exclusión en Euskadi:

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: FORTALECER LA RED COMO ASOCIACIÓN DE LAS ENTIDADES.

A.- FINALIDAD:

Hacer de EAPN una red presente y activa en todo el territorio de la CAPV, con un buen nivel de comunicación interna y con espacios y recursos para compartir (diagnóstico social, objetivos, acciones, saber hacer y experiencias), relacionándose en clave de colaboración y con unos mismos principios éticos.

B.- OBJETIVOS:

1. Territorialidad:

- a. Incrementar el número de entidades socias activas (especialmente en Araba y Gipuzkoa)
- b. Incrementar la presencia de EAPN en los tres territorios, especialmente en Araba y Gipuzkoa.

2. **Comunicación:** Favorecer que la comunicación interna sea ágil y eficaz. Tanto de la red a las entidades, como de las entidades a la red; y también a nivel intra: de la propia red, y de las entidades asociadas.

3. **Compartir:** Construir un espacio en que las entidades socias compartan diagnóstico, objetivos, acciones, y saber hacer; con un estilo basado en la colaboración (frente a la competición) y en un suelo ético común.

C.- ACCIONES:

1. Territorialidad:

- c. Incrementar el contacto con las entidades de Gipuzkoa y Araba:
- d. Poner en marcha Comisiones y grupos de trabajo en Vitoria Gasteiz y Donostia.

2. Comunicación:

- e. **Puesta en marcha del boletín electrónico:**
- f. **Informe de la junta a las entidades socias:**
- g. **Plan de comunicación:** Ver Línea 3, Acción 1.

3. Compartir:

- **Mantener activas Comisiones y Grupos de trabajo en función de las demandas de las entidades. Comisiones y grupos de trabajo:**
 - Comisión de Participación
 - Comisión de Infancia y Familia
 - Comisión de Inclusión
 - Comisión de Comunicación
 - Grupo de RGI
- **Y también participaremos en:**
 - BesteBI
 - Comisión de ESEN.
- **Crear espacios ad-hoc para cuestiones concretas:**

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INCIDIR, INFLUIR EN LA SOCIEDAD	
A.- FINALIDAD: Comunicar, hacer presentes en la sociedad la existencia de la pobreza y la exclusión, nuestro trabajo, nuestros posicionamientos y nuestras propuestas.	
B.- OBJETIVOS	C.- ACCIONES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir, de forma crítica y propositiva, las causas y consecuencias de la pobreza y la exclusión social. 2. Incidir en las políticas, especialmente en las de lucha contra la pobreza y la exclusión social. 3. Hacer valer los derechos de las personas, especialmente de las que se encuentran en situaciones más vulnerables y desprotegidas. 4. Dar a conocer nuestro trabajo, nuestros posicionamientos y nuestras propuestas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan y Comisión de Comunicación para socializar, dar a conocer, el trabajo y los posicionamientos de EAPN: Elaborar un plan de comunicación global, concretado por año. Explicitando como mínimo qué queremos comunicar, a quienes, canales a utilizar. Poner en marcha una Comisión de Comunicación para elaborar, mantener y coordinar el plan de comunicación (Incluimos aquí: web, boletín electrónico, informe de junta a entidades socias, etc...) 2. Informe anual: La misma que la acción 4 de la línea 1. 3. Tener interlocución fluida con agentes sociales, partidos políticos, administraciones públicas, tercer sector y movimientos sociales. <ul style="list-style-type: none"> • Con los grupos políticos: Establecer una dinámica de mantener una relación estable, basada en, al menos, dos reuniones anuales. • Con la administración pública: mantener una dinámica de relación estable. Al menos dos reuniones anuales. Con Gobierno Vasco y DF Bizkaia mantener. A establecer con Gipuzkoa y Araba 4. Participar y contribuir en los debates sociales y políticos pertinentes en relación al ámbito de trabajo de cada comisión. 5. Estar presentes en los diferentes espacios institucionales y del Tercer Social: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mesa de dialogo Civil: Gobierno vasco, Diputación Foral de Bizkaia ▪ Consejo Vasco de: Servicios Sociales, Inclusión. ▪ Consejo Municipal de Servicios Sociales de: Ayuntamiento de Bilbao ▪ EAPN España. ▪ Sareen sarea: Plataforma del Tercer Sector Social de Euskadi ▪ Ekain: Redes para la Inclusión social